



Las compañías azucareras
multinacionales

Los Colmillus

Introducción

Con la ocupación norteamericana de Cuba y Puerto Rico, tras la guerra del '98, y la ocupación de las aduanas dominicanas a partir de 1905, se dio una transformación en el sistema centralista.

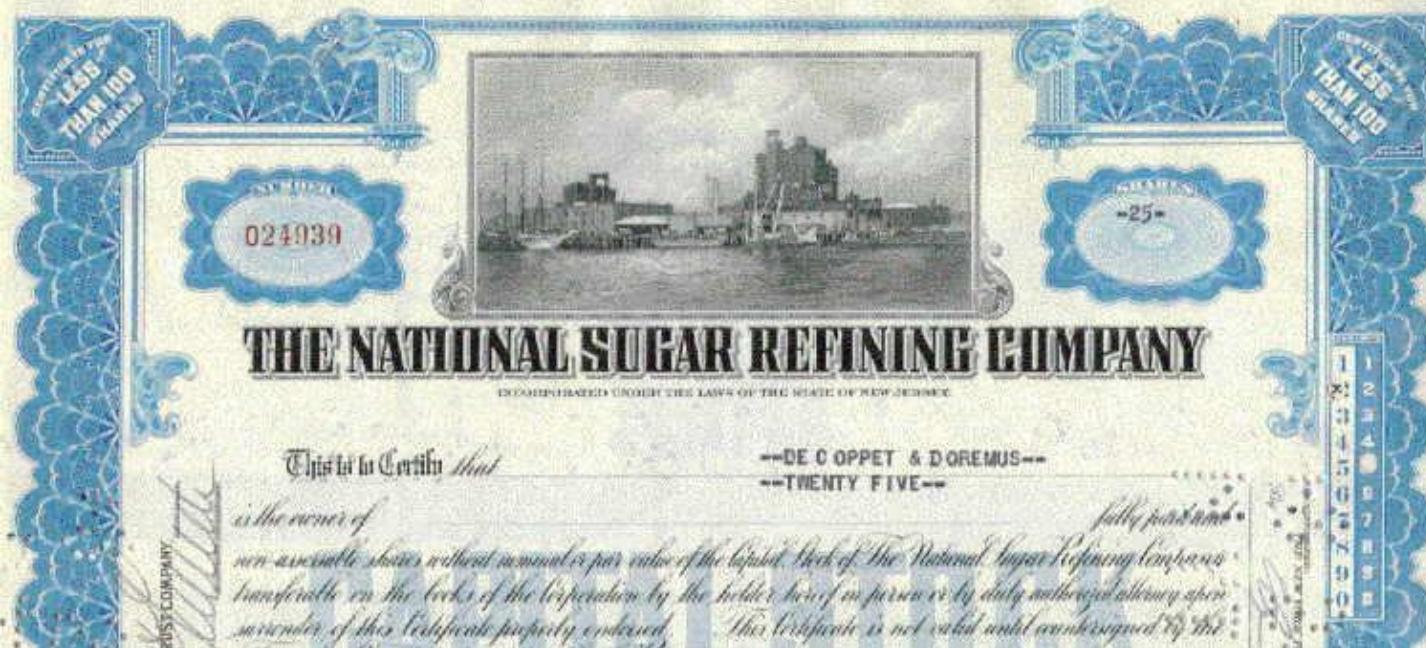
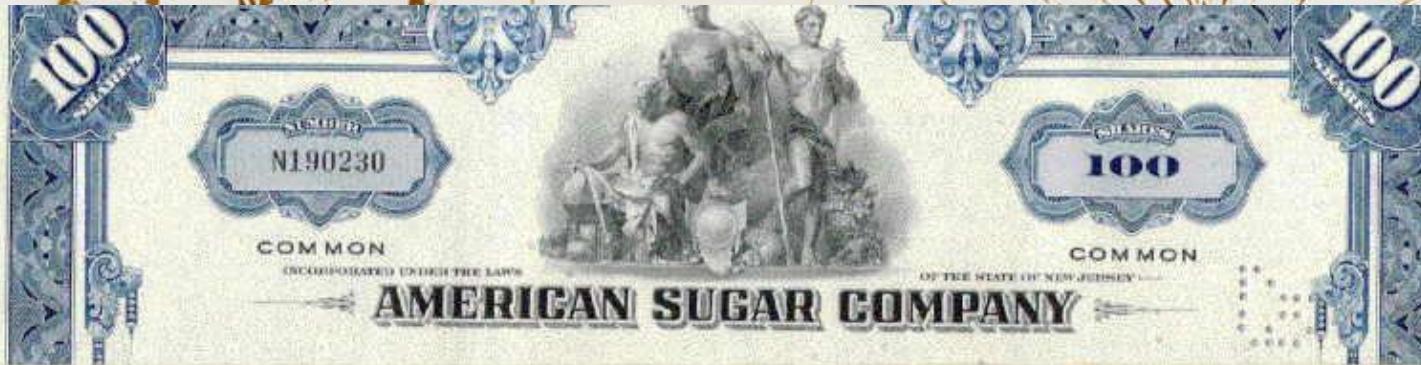


La fundación de centrales modernas asociadas a los refinadores en los Estados Unidos creó un complejo azucarero verticalmente integrado. Por integración vertical nos referimos al proceso por el cual la American Sugar Refining Company y la National Sugar Refining Company, a través de sus directores, se convirtieron en socios mayoritarios de las nuevas centrales azucareras en Cuba, Puerto Rico y la República Dominicana. Ejemplo de ello fueron la Cuban American Sugar Co., la Cuban Dominican Sugar Co., la Fajardo Sugar Co. y la South Porto Rico Sugar Co., sólo por mencionar algunas.

Acción de la American Sugar Refining Co.



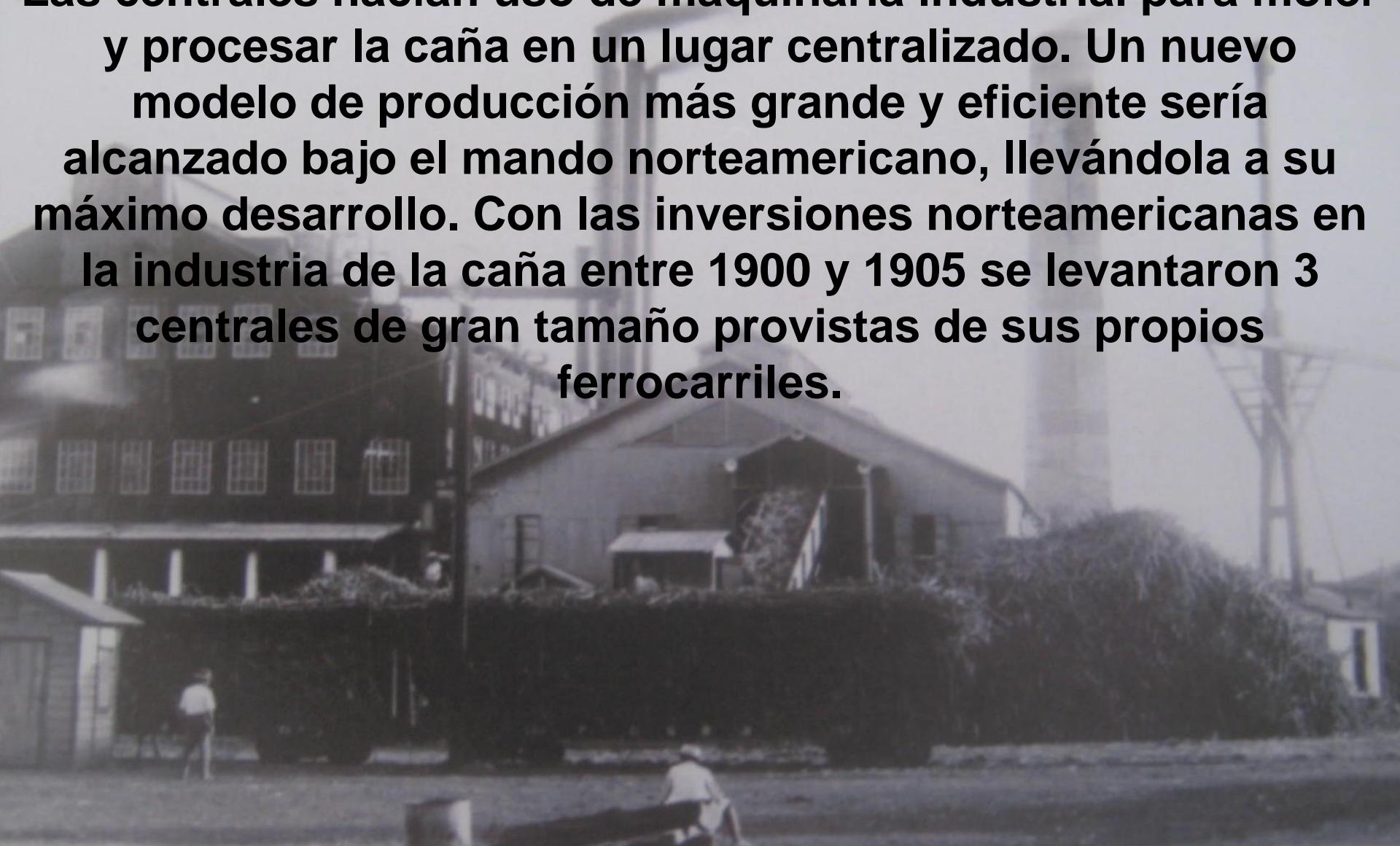
Acción de la National Sugar Refining Co. y una de sus divisiones



La crisis de 1921

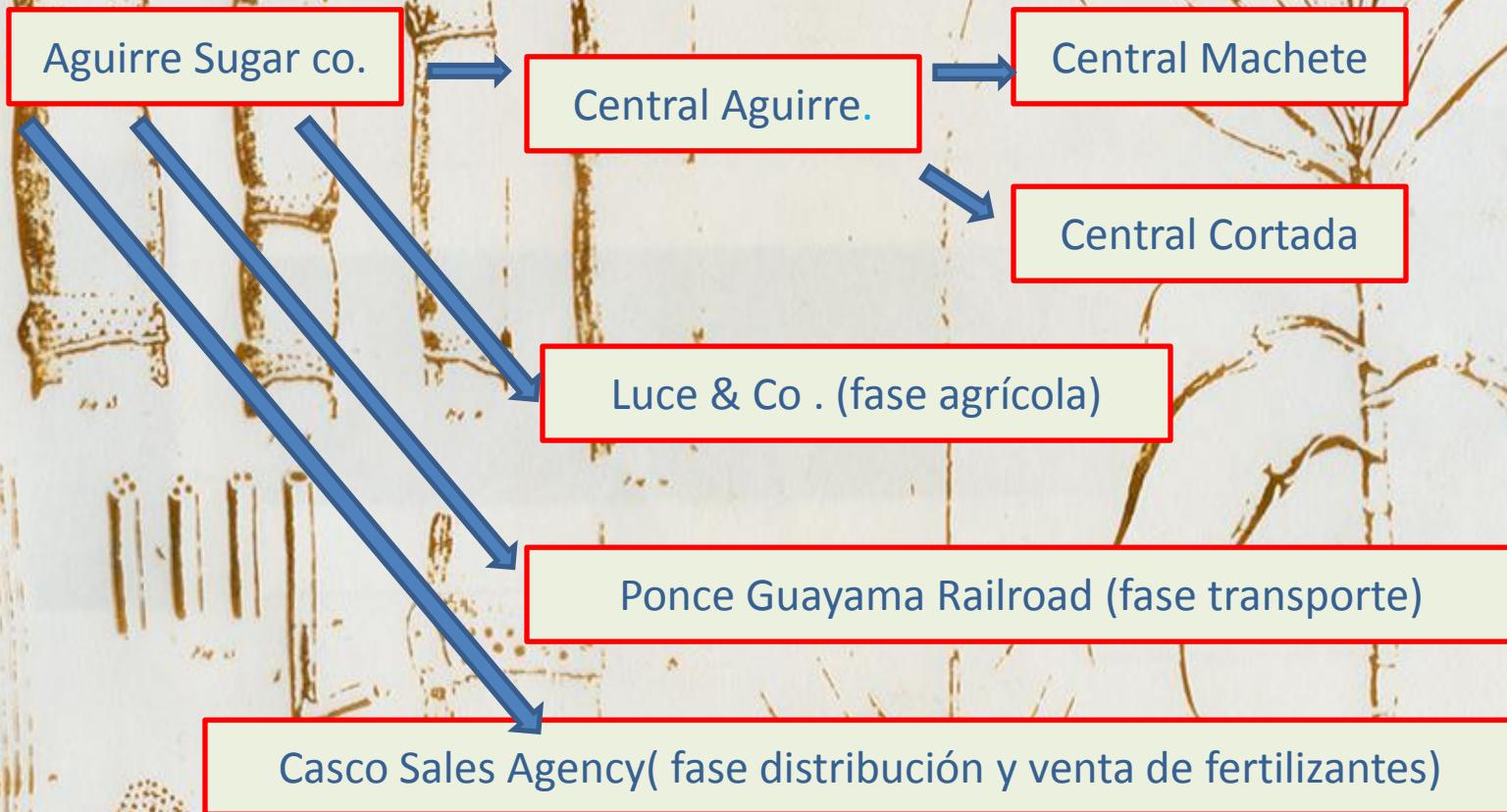
La centralización corporativa tras la caída del precio del azúcar en 1921 cambió las condiciones laborales al limitar el libre juego de la oferta y la demanda entre los asalariados. La división de tareas entre las diferentes compañías subsidiarias facilitó la creación de un trabajador rural el cual estaba cada vez más sujeto a los dictámenes de la central. El predominio de la central corporativa luego de la crisis de 1921 creó las condiciones necesarias para la viabilización de una forma mucho más estructurada de economía de plantación

Las centrales hacían uso de maquinaria industrial para moler y procesar la caña en un lugar centralizado. Un nuevo modelo de producción más grande y eficiente sería alcanzado bajo el mando norteamericano, llevándola a su máximo desarrollo. Con las inversiones norteamericanas en la industria de la caña entre 1900 y 1905 se levantaron 3 centrales de gran tamaño provistas de sus propios ferrocarriles.

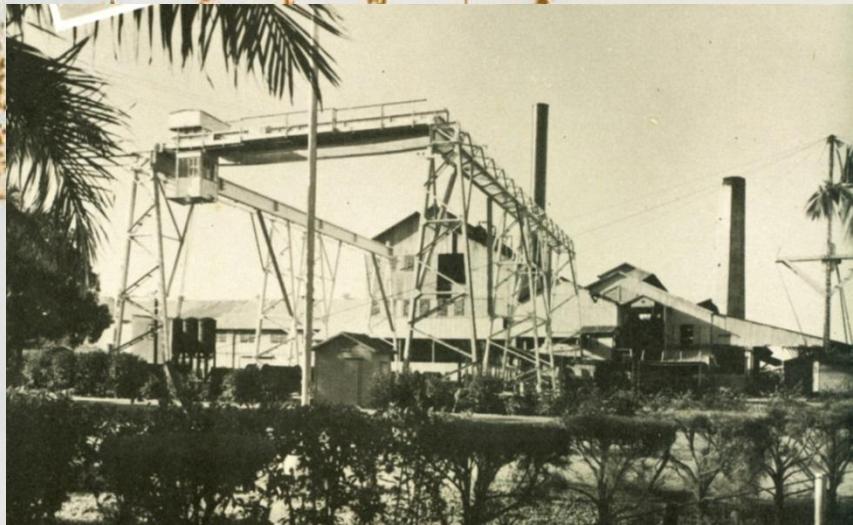


**Central Aguirre, Salinas
(primera del período norteamericano: 1898-1991)**

Estructura Corporativa Aguirre



Centrales de la Aguirre



Central Machete, Guayama

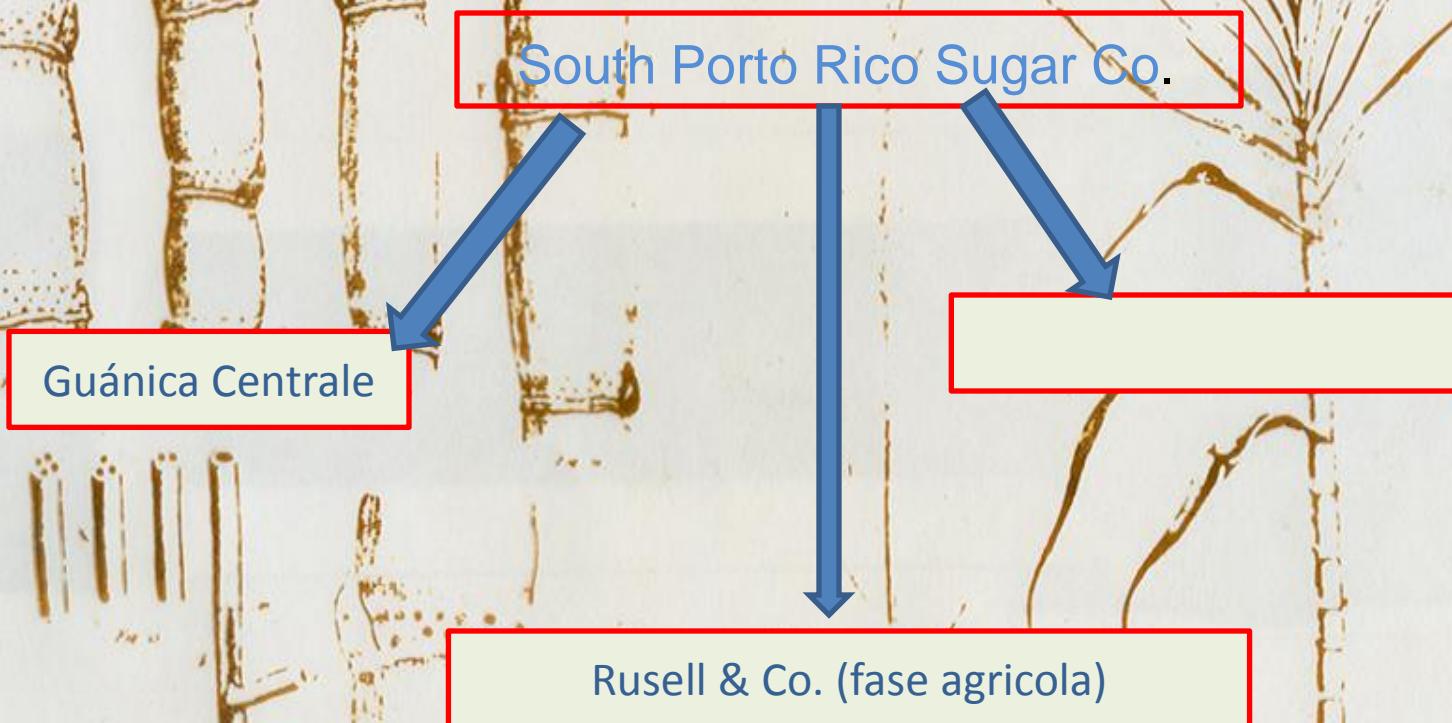


Central Cortada, Santa Isabel



South Porto Rico Sugar Company, Guánica (1900 – 1981)

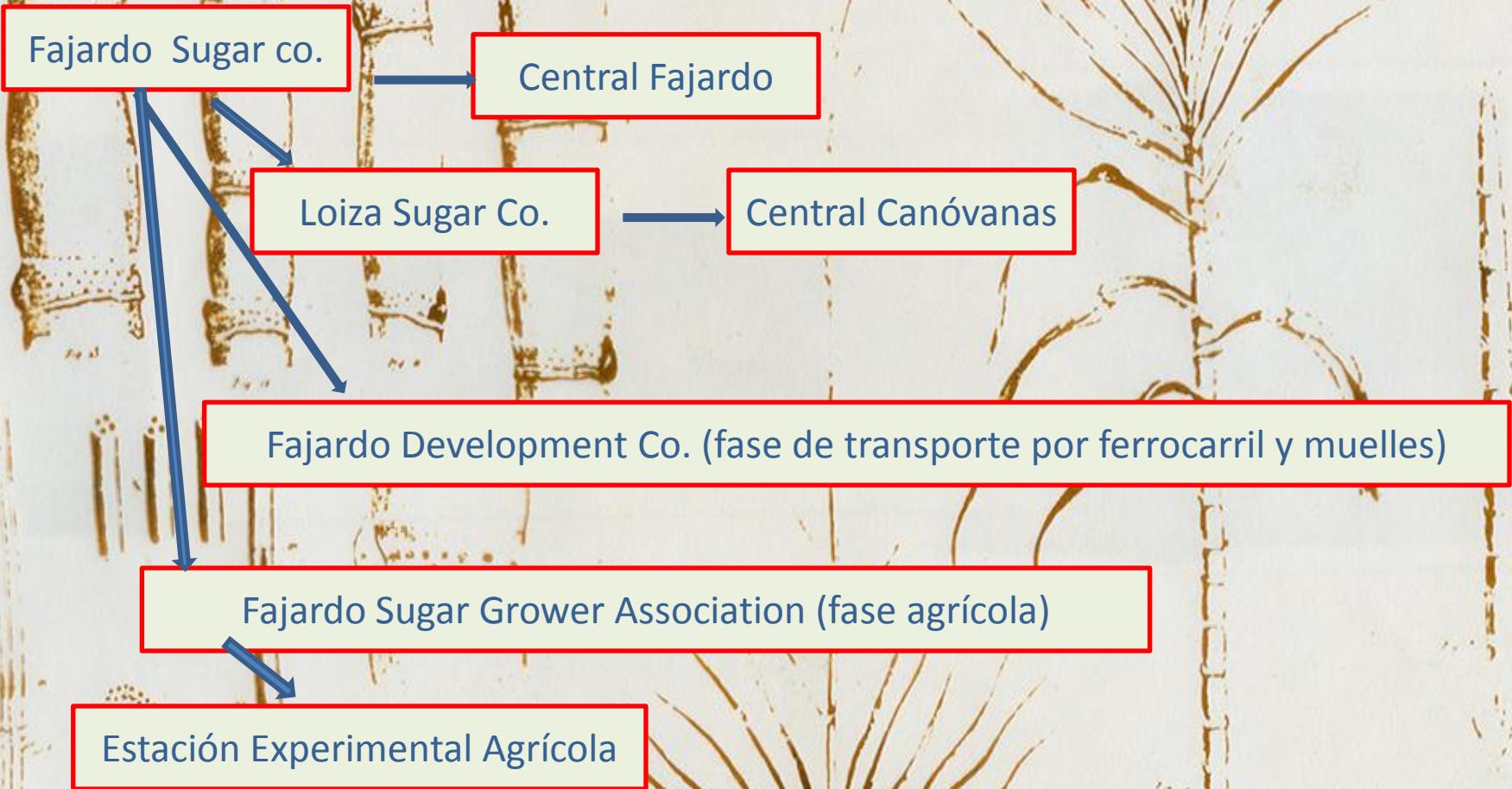
Estructura Corporativa Guánica



Fajardo Sugar Company (1905 - 1977)



Estructura Corporativa Fajardo



Central Canóvanas

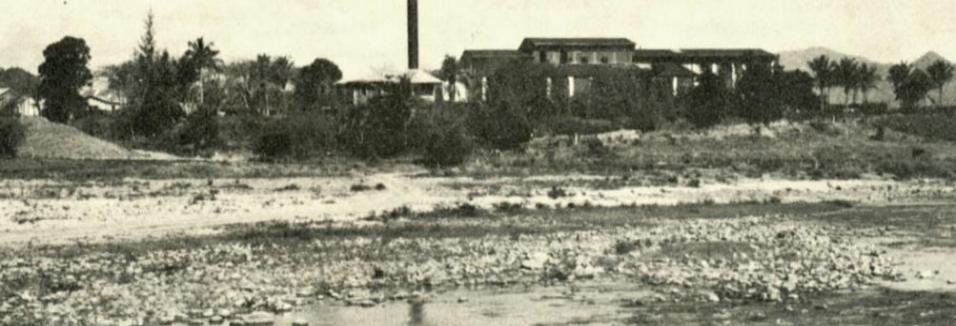


Estructura Corporativa United Porto Rican Sugar Co.

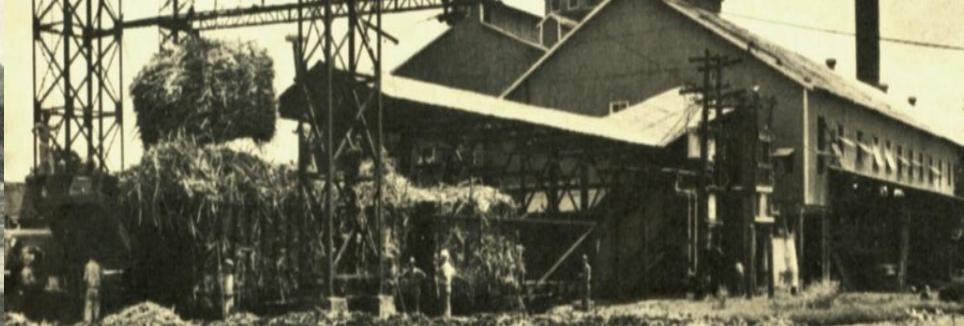


United Porto Rican Sugar Company

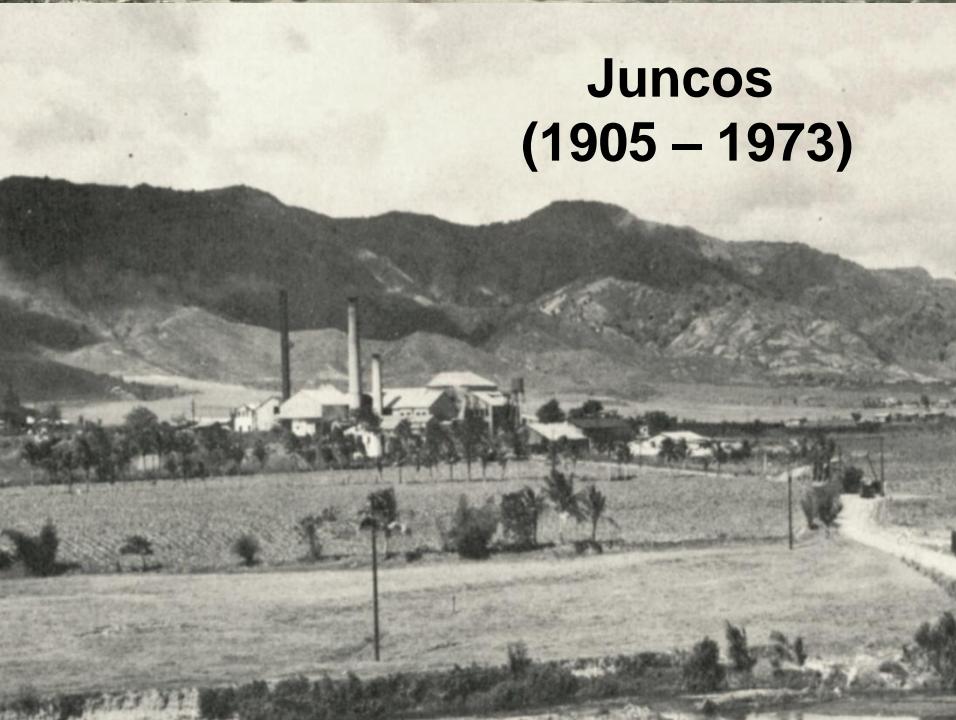
**Santa Juana,
Caguas
(1906 – 1966)**



**Defensa,
Caguas
(1920 – 1940)**



**Juncos
(1905 – 1973)**

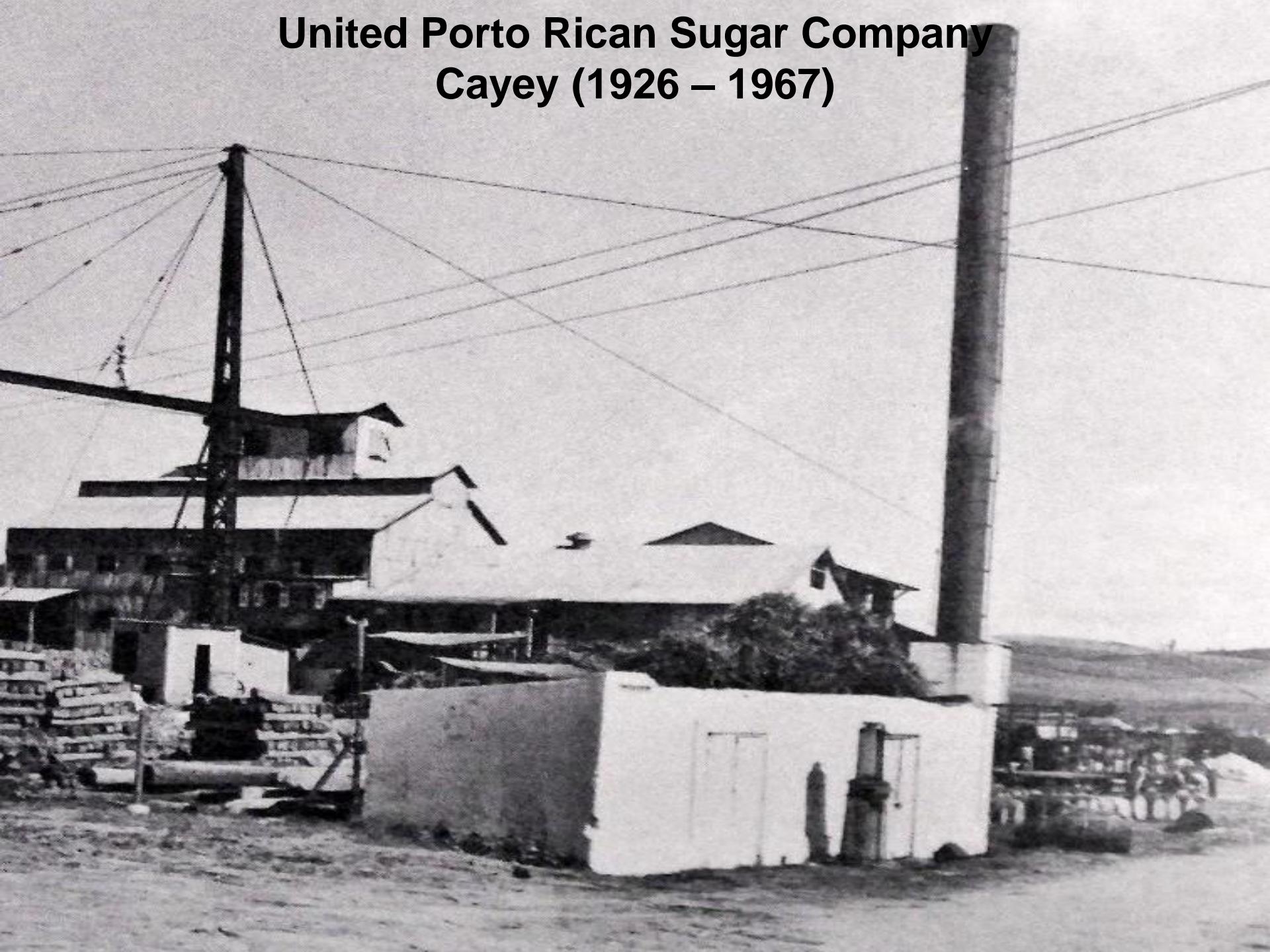


**Pasto Viejo,
Humacao (1907 –
1958)**



United Porto Rican Sugar Company

Cayey (1926 – 1967)





Con la victoria del Partido Popular Democrático y Luis Muñoz Marín, vino una reforma agraria en la que se implementó la Ley de los 500 Acres, que impedía que las corporaciones acapararan tierras en exceso de esa cantidad y se creó la Autoridad de Tierras. Pero muchos trabajadores se alejaron de la agricultura para iniciarse en los empleos de la manufactura.

La Segunda Guerra Mundial (1941-1945) aisló a Puerto Rico de los mercados de exportación.

Para el año 1972 el Gobierno de Puerto Rico poseía el 100% de las centrales y refinerías en operación. Las adquirió a través de la Administración de Terrenos y la Administración de Tierras de Puerto Rico. De las 17 centrales azucareras que comenzaron la industria; al 1970 sólo quedaban 13 y se mantenían cuatro refinerías.



Para el período del 1970 al 1972 la Central Guánica ocupaba el primer lugar como productora de azúcar con el 15% del total producido en Puerto Rico. La segunda fue la Central Aguirre con un 12% de la producción total. Entre las refinerías, Mercedita fue la más próspera.



Central Guánica (1900 – 1981)

El 29 de enero de 1973, el Gobierno creó la Corporación Azucarera de Puerto Rico. La Administración de Terrenos y la Autoridad de Tierras de Puerto Rico transfirieron todos sus activos y pasivos relacionados a la Industria Azucarera a la recién creada corporación. Su misión era mantener la producción de azúcar en un nivel que permitiera atender las necesidades de los consumidores y de la industria. Sus funciones básicas eran conservar, desarrollar, mejorar o intensificar el cultivo de las tierras dedicadas a la producción de caña, hasta donde económicamente fuese viable y conservar, desarrollar, mejorar y operar las centrales.



LOGO DE LA CORPORACION AZUCARERA

Lecturas sugeridas

- Dietz James L. , “Historia económica de Puerto Rico”, Ediciones Huracán, Primera edición: julio 1989, Impreso en Colombia, cuarta impresión: noviembre 2007
- Escamuez , Antonio y Monteagudo, Antonio , “*El Álbum de Oro de Puerto Rico*”, publicado en el 1937, Impreso en la Habana, Cuba por Artes Gráficas, S. A. con la cooperación del Gobierno de Puerto Rico
- Escudero, Jaime, Blog Las Centrales Azucareras en Puerto Rico
- Ramos Mattei, Andrés, “ *La sociedad del azúcar en Puerto Rico: 1870-1910*”, República Dominicana, 1988
- Scarano, Francisco A. , “Puerto Rico: Cinco Siglos De Historia”, Segunda edición, Mc Graw-Hill Interamericana editores, S. A. de C. V., 2000
- Zayas Rivera, Duhamel, “*El Verdor Y Dulce De Nuestra Caña De Azúcar*”, Primera edición, 2003
- Zayas Rivera, Duhamel, “*El Final de la Industria Azucarera en Puerto Rico*”, Primera edición, Impreso en Puerto Rico por Action Printing, Ediciones SITUM Inc., 2008